

## H. CAMARA DE DIPUTADOS

### CUARTA SESION ORDINARIA

#### 135º PERIODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 267) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° 10284 referida al Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo de la provincia de Entre Ríos.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

2.- (Exp. Adm. 274) El Ministerio de Economía, hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 437 de fecha 26 de marzo de 2014, por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014, Ley N° 10.269, en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas-Unidad Ejecutora: Unidad Coordinadora de Ejecución del Programa (UCEP), por la suma de \$ 100.000.000 (incorporación de fondos provenientes del Convenido "Específico para la Construcción de la Estación Transformadora 500/132 Kv Paraná y Obras Complementarias en la provincia de Entre Ríos").-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

3.- (Exp. Adm. 277) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10285**: por la que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a transferir en forma gratuita y en carácter de restitución a la Municipalidad de Viale el inmueble Matrícula N° 150.295, ubicado en el departamento Paraná, distrito Quebracho, ciudad de Viale, Planta Urbana, Manzana 34 y ; **10286**: por el que se modifican artículos de la ley orgánica de Tribunales N° 6.902 ratificada por Ley N° 7.504 .-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

4.- (Exp. Adm. 279) El H. Senado remite a la Cámara copia de la nota enviada por el Presidente de la Secretaría de Comisiones para la planificación y Desarrollo Regional, Bloque Argentino, Unión de Parlamentarios del Sur, D. Juan Carlos Arcando, mediante la que invita formalmente a las Cámaras Legislativas de esta provincia a asistir a la XVI Asamblea General de la Unión de Parlamentarios del MERCOSUR y Bloque Argentino, a realizarse los días 7, 8 y 9 de mayo del corriente, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

5.- (Exp. Adm. 292) El Concejo Deliberante de Colón remite a la Cámara copia de la Resolución N° 04 de fecha 07 de marzo del corriente año, adhiriendo al Acta de "Cooperación e Integración por Territorios Libres de fracking desde los gobiernos locales".-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

6.- (Exp. Adm. 296) La Fiscalía de Estado remite a la Cámara informe de los procesos judiciales en trámite en dicha Fiscalía y su respectivo estado .-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

7.- (Exp. Adm. 317) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 492 de fecha 26 de marzo de 2014, por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014 en la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de \$ 11.310.855 (señalización horizontal de diversas rutas provinciales).-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

8.- (Exp. Adm. 343) El Ministerio de Economía, hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 635 de fecha 1 de abril de 2014 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014-Ley N° 10.269, mediante ampliación por la suma de \$ 439.406.768 y mediante transferencia compensatoria de crédito por la suma de \$ 254.1000.000, en las Jurisdicciones: 96-Tesoro Provincial y 90-Servicio de la Deuda Pública.-

**EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

9.- (Exp. Adm. 272) El H. Senado mediante nota N° 042 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de marzo de 2014 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Firma Tuyango S.A.I.C., con destino al funcionamiento de la Escuela Secundaria N° 2 "Pablo Pedro Bardín" de la ciudad de Piedras Blancas.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

10.- (Exp. Adm. 273) El H. Senado mediante nota N° 094 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de marzo de 2014 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en Avenida Blas Parera N° 4.328 de la ciudad de Paraná, Plano de Mensura N° 91.619, con destino a la recuperación del Borde Costero.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

11.- (Exp. Adm. 282) El H. Senado mediante nota N° 091 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 25 de marzo de 2014 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se establece el Sistema de Historia Clínica Digital como derecho del paciente en su relación con profesionales y efectores de salud de la provincia de Entre Ríos.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

12.- (Exp. Adm. 283) El H. Senado mediante nota N° 089 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 25 de marzo de 2014 ha sancionado en definitiva el proyecto de Ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación las parcelas de los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial N° 19 Tramo: Urdinarrian-R.P.N° 6.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

13.- (Exp. Adm. 291) El Presidente del Tribunal de Cuentas, Dr. Hugo Molina comunica a la Cámara que mediante Acuerdo Plenario de fecha 11 de marzo del corriente, se fijó como fecha de cese de funciones del suscripto como Presidente del Tribunal de Cuentas el día 31 de marzo de 2014, en virtud de haberse acogido al beneficio jubilatorio por Resolución N° 295/2014 CJPER.-.-

**QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS**

## **PROYECTOS VENIDOS EN REVISION**

1.- (Exp. 20262) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se exceptúan de la aplicación de la Ley Provincia N° 7.413 y del Artículo 6° de la Ley Provincial N° 9.892 a los docentes instructores de residentes, siempre que realicen tal actividad dentro del mismo efector en donde posea un cargo, sea este de planta permanente o temporaria.-

**A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE LEGISLACION GENERAL**

2.- (Exp. 20264) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, departamento Federación, de dos inmuebles ubicados en la departamento Federación, distrito Tatuti, Municipio de San Jaime de la Frontera, Planta Urbana, ambos con destino a la construcción de una Escuela de Educación Técnica.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

3.- (Exp. 20265) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Larroque, departamento Gualaguaychú, del inmueble que según Plano de Mensura N° 82.525 se ubica en distrito Pehuajó al Sud, municipio de Larroque, Planta Urbana, Manzana 155, con domicilio parcelario en calle Lisandro de la Torre s/n, con destino a la construcción del edificio de la Escuela de Educación Técnica N° 4.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

## PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20263) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se modifican artículos de la Ley 5654 (Reglamento General de la Policía).-

**A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

2.- (Exp. 20266) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mendoza por el que se reconoce en la provincia de Entre Ríos la Bandera de la Diversidad Cultural denominada "WIPHALA", como emblema de los Pueblos Originarios de América Latina.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

3.- (Exp. 20267) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Lara, Schmunck y Vásquez Angel por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble de propiedad de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM S.A. Con domicilio legal en Maipú N° 1210, Piso 8° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que según Plano de mensura N° 46.024 se ubica en la provincia de Entre Ríos, departamento Paraná, distrito María Grande Primero, Estación Tabossi, Manzana 43 con destino exclusivo y excluyente a la ampliación del establecimiento educativo que linda con dicho inmueble.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

4.- (Exp. 20268) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Ruberto por el que se declara de interés legislativo y Cultural el 10° Encuentro de la Noche de los Payadores de Esta Banda del Paraná, a llevarse a cabo el día 9 de mayo del corriente año en el Teatro 3 de Febrero.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

5.- (Exp. 20269) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Sosa, Ullúa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez sobre si en la Escuela Primaria y Secundaria N° 16 "Juan Bautista Azopardo" de la ciudad de Santa Elena existen alumnos a los que se les dictan clases en escaleras y pasillos del mencionado establecimiento ante la ausencia de espacios físicos y aulas adecuadas.-

**DE ACUERDO AL ARTICULO 117° SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

6.- (Exp. 20270) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Sosa, Ullúa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez por el que se solicita al Poder Ejecutivo la reparación del Edificio de la Escuela Primaria y secundaria N° 16 "Juan Bautista Azopardo" de la ciudad de Santa Elena, en razón del deterioro ostensible de las instalaciones.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

7.- (Exp. 20271) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Fontanetto por el que se solicita al Poder Ejecutivo reglamente los artículos 213, 214, 217 y 219 de la Constitución Provincial que prevén la autonomía funcional, la composición en cuanto a sus miembros y el sistema de ingreso respecto al Tribunal de Cuentas.-

**A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO**

8.- (Exp. 20272) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se crea el Registro Único de Dadores Voluntarios de Sangre y Hemocomponentes, que funcionará bajo la órbita del ministerio de Salud provincial.-

**A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES**

9.- (Exp. 20273) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la presentación que realiza la Sra. Presidente de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, del boceto de un nuevo billete de 50 pesos el que llevará la figura de Antonio "El Gaucho Rivero".-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

10.- (Exp. 20274) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los señores Diputados Allende y Mendoza por el que se impulsa en el ámbito de la Honorable Cámara, la modernización tecnológica a utilizar en el proceso de votación y sanción de normas.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

11.- (Exp. 20275) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Viale y Sosa por el que se expresa beneplácito por el reconocimiento a la obra literaria de la escritora entrerriana Selva Almada en el Salón del Libro de París.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

12.- (Exp. 20276) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa y la Señora Diputada Rodríguez por el que se dispone que la asignación especial liquidada en los haberes de los trabajadores de la educación entrerriana imputables al concepto Fondo Nacional de Incentivo Docente tendrán carácter remunerativo a partir de la sanción de la presente.-

**A LAS COMISIONES DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

13.- (Exp. 20277) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa y la Señora Diputada Rodríguez por el que se solicita al Poder Ejecutivo, instruya a los legisladores nacionales por Entre Ríos para que modifiquen la Ley N° 25.053 que crea el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FNID) y dispongan que las transferencias de fondos del Gobierno Nacional imputables a dicho concepto se transformen en sumas bonificables para el sector docente.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

14.- (Exp. 20278) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Monjo por el que se solicita al Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para la pronta reparación o reconstrucción del puente "Cañada de Echanís" ubicado en el Distrito Lucas Sud 1ª del departamento Villaguay.-

**A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

15.- (Exp. 20279) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Diputada Monjo por el que se declara de interés legislativo la "XII Fiesta Regional del Pastel Artesanal, a realizarse los días 19 y 20 de abril del corriente año, en la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

16.- (Exp. 20280) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa y la Señora Diputada Rodríguez sobre el nivel de empleo registrado verificado en la provincia de Entre Ríos durante los años 2012 y 203 según los datos que posee el Ministerio de Trabajo provincial.-

**DE ACUERDO AL ARTICULO 117° SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES**

17.- (Exp. 20281) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Mendoza y Navarro por el que se declara de interés legislativo el Seminario Internacional Bioma Pampa: Valores Biológicos, Culturales y Económicos, a realizarse en la ciudad de Porto Alegre, República de Brasil, los días 23 y 24 de abril del corriente año.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

18.- (Exp. 20282) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación fracciones de terreno, ubicadas en la planta urbana de la ciudad de Paraná, con destino a la ampliación del Parque General Justo José de Urquiza.-

**A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

19.- (Exp. 20283) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por el Señor Diputado Viale sobre la cantidad de helicópteros que posee la provincia de Entre Ríos en calidad de dueño o locatario y a qué organismo, ente o repartición se encuentran afectados.-

**EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**

20.- (Exp. 20284) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende por el que se declara de interés legislativo la Jornada Internacional de Fertilidad "Mejorando Resultados" a llevarse a cabo en la ciudad de Paraná el día 9 de mayo de 2014 en el Hotel Howard Johnson Mayorazgo, auspiciado por la Sociedad Argentina de medicina Reproductiva.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

21.- (Exp. 20285) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Viale por el que se cita al Sr. Ministro de la Producción de la provincia para que brinde explicaciones e informes a esta Cámara, en relación a la firma BSV Senor, Grandes Máquinas Concepción del Uruguay S.A., S Consulting, UPS Management y/o Business Hub.-

**A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR  
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS